

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 23 de abril de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

13331 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura» del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General a don Fernando Cabo Aseguinolaza.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta

Universidad de 27 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto de 1992), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Teoría de la Literatura» del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Univesidad de Santiago de Compostela, a favor de don Fernando Cabo Aseguinolaza y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Cabo Aseguinolaza Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura» del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de esta Univesidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 6 de mayo de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.